



Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 99758 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, CONTRATO No. 3486 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y DOCTOR DC MAYORISTA SAS

INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

NUMERO ORDEN DE COMPRA	99758 DE 2022			
NUMERO DE CONTRATO	3486 DE 2022			
CLASE	SUMINISTRO DE SERVICIOS	SUMINISTRO DE BIENES	COMPRAVENT A	OTRO
			X	
CONTRATISTA (PROVEEDOR)	DOCTOR DC MAYORISTA SAS			
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCANER PARA EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE			
NOMBRE DEL SUPERVISOR - FECHA DESIGNACION <i>(Todos los que haya tenido, empezando por el vigente)</i>	ANTONIO MARIA PINZÓN ORTÍZ 18 DE NOVIEMBRE DE 2022			
CONDICIONES INICIALES				
VALOR DE ORDEN DE COMPRA	\$3`254.344,34			
FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA:	18 DE NOVIEMBRE DE 2022			
FECHA VENCIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:	30 DE DICIEMBRE DE 2022			
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:				
FECHA ACTA DE INICIO:	23 DE NOVIEMBRE DE 2022			
MODIFICACIONES				
ID SOLICITUD No.: 348642 FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2022	JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN: Se solicitó la modificación del plazo de vencimiento o finalización de la presente orden de compra, toda vez que el contratista entregó el producto antes del plazo inicialmente previsto para su finalización, razón por la cual procedió la terminación anticipada del contrato, más aún cuando se acerca la terminación de la vigencia actual y no se requiere la realización de ninguna actividad adicional, entendiéndose cumplido en su totalidad lo pactado.			
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: (si aplica)	21 DE DICIEMBRE DE 2022			
VALOR ACTUALIZADO: (Valor inicial + adición) ó (valor inicial - reducción)	N/A			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 21 días del mes de diciembre de 2022, se reunieron en el Despacho Municipal, la Doctora SARA MARIA CABRERA ELIZALDE, en calidad de Secretaria de Medio



Municipio de Villavicencio

Ambiente, el Ingeniero ANTONIO MARIA PINZÓN ORTÍZ en calidad de Supervisor y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y CARLOS JULIO BURGOS BERMUDEZ en calidad de representante legal del contratista DOCTOR PC MAYORISTA SAS, a fin de realizar la terminación de la orden de compra No. 99758 de 2022, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el Municipio de Villavicencio y DOCTOR PC MAYORISTA SAS, representado legalmente por CARLOS JULIO BURGOS BERMUDEZ, celebró el día 18/11/2022, la orden de compra No. 99758 de 2022, cuyo objeto fue: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCANER PARA EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE.

SEGUNDO: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en la orden de compra, en el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 23/11/2022 hasta el 21/12/2022, entregó los bienes y/o servicios de acuerdo a las condiciones señaladas y conforme al acta de Ingreso expedida por el jefe de Almacén Municipal, tal como se relaciona a continuación:

ITEM	ARTÍCULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	HP COLOR LASERJET PRO MFP M479FDW CON LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS: ETP-1-20. ETP – ETP – IMPRESORA LASER O LED – A4 – MULTIFUNCIONAL – COLOR – Hasta 5.000 páginas – Mínimo 20 ppm – Zona 1	1	UNIDAD	\$3`254.344,34	\$3`254.344,34
TOTAL					\$3`254.344,34

TERCERO: Que acorde con la ejecución de la orden de compra se enuncia seguidamente el balance financiero:

BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA

Relación de pagos ya autorizados por el(os) supervisor(es):

No. Periodo certificado	Fecha de corte	No. Factura del proveedor	Valor Facturado	Valor Pagado o autorizado	Observaciones
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PAGOS REALIZADOS			N/A	N/A	N/A

Nota 1. El supervisor verificará que el proveedor efectuó publicación de la copia de cada una de las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, requisito indispensable para trámite de liquidación de la Orden de Compra.

Nota 2. En atención a lo que cita el MANUAL DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION código 1010-MI-GCT, en el artículo 26. *De la competencia para vigilar el cumplimiento de las obligaciones que subsisten con posterioridad a la liquidación de los contratos*, la supervisión deberá vigilar que la entidad compradora realice los pagos correspondientes a la liquidación de la orden de compra e informar a la oficina de



Municipio de Villavicencio

contratación sobre el estado a paz y salvo por todo concepto para efectos de los tramites de la liquidación en la TVEC.

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
TOTAL PAGOS REALIZADOS	N/A	N/A	N/A
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$3`254.344,34	23/11/2022 al 21/12/2022	100%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	N/A	N/A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (en el último periodo de cobro) (en el caso que aplique)	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$3`254.344,34	23/11/2022 al 21/12/2022	100%

Observaciones: N/A

En caso de existir saldo a favor del Municipio, la Secretaria correspondiente remitirá copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal de la Orden de compra. **(NO APLICA)**.

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
N/A	N/A	N/A	N/A

CUARTO: Que el Contratista dio cumplimiento a las obligaciones contraídas en la orden de compra y realizó la entrega de los bienes y/o servicios en las condiciones contractuales según las consideraciones citadas en el artículo segundo de la presente acta.

QUINTO: Que la supervisión, procedió a verificar el cumplimiento de la orden de compra, la cual recibió a satisfacción los bienes y/o servicios contemplados en la orden de compra según consta en el informe de supervisor.

SEXTO: Teniendo en cuenta lo anterior enunciado y dado los presupuestos legales para la presente diligencia, las partes están de acuerdo en dar por terminada la enunciada orden de compra.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los 21 días del mes de **DICIEMBRE** del 2022.

Firma:
Nombre: **ANTONIO MARÍA PINZÓN ORTÍZ**
Supervisor/interventor

Firma:
Nombre: **CARLOS JULIO BURGOS BERMUDEZ**
R/L DOCTOR DC MAYORISTA SAS
Contratista/proveedor

Nombre: **SARA MARIA CABRERA ELIZALDE**
Secretaria de Medio Ambiente

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-32-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VIGENCIA 30/09/2013
		Documento controlado
	ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO	PAGINA ____ DE ____

ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 99758 DE 2022 CONTRATO No 3486 DE 2022

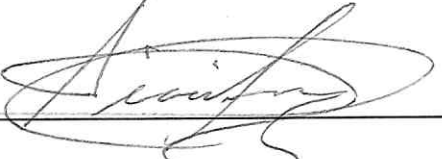
En la ciudad de Villavicencio, a los 21 días del mes de noviembre de 2022 se reúnen DOCTOR DC MAYORISTA SAS como contratista y ANTONIO MARIA PINZÓN ORTÍZ como supervisor del contrato en representación del Municipio de Villavicencio con el fin de hacer entrega formal al municipio del suministro objeto del contrato, se verificarán cantidades, descripciones, unidades de medida y valores de los elementos entregados.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCANER PARA EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCION OBJETO DEL CONTRATO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE I.V.A(si aplica)	VALOR TOTAL
1	PHP COLOR LASERJET PRO MFP M479FDW CON LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS: ETP-1-20. ETP – ETP – IMPRESORA LASER O LED – A4 – MULTIFUNCIONAL – COLOR – Hasta 5.000 páginas – Mínimo 20 ppm – Zona 1	UNIDAD	1	\$3'254.344,34	\$3'254.344,34
				VALOR COSTO DIRECTO INCLUYE I.V.A.	\$3'254.344,34
				I.V.A 19%	\$519.601,2

El Supervisor verifico que los elementos y características anteriormente relacionados corresponden a lo contratado, para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiuno(21) días del mes de noviembre de 2022
Se informa que se requiere la entrega de los anteriores elementos descritos al almacén municipal, requisito indispensable para adelantar el proceso de liquidación.





DOCTOR DC MAYORISTA SAS
CONTRATISTA

ANTONIO MARIA PINZÓN ORTIZ
SUPERVISOR


MSC SARA MARÍA CABRERA ELIZALDE
Secretaria de Medio Ambiente

Elaboro: Marcela Rodríguez Abogada Contratista SEMA
ORIGINAL ARCHIVO, 1era COPIA SUPERVISOR, 2da COPIA CONTRATISTA
Codificación Anterior del Formato: FR-1090-53-V1



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 5 de diciembre de 2022

No. 279

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 5/12/2022

Responsable: DOCTOR PC MAYORISTA S.A.S.

Nit: 900613160

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 3486 18/11/2022

O.Compra 99758 18/11/2022

Comentarios: ADQUISICION DE EQUIPOS DE IMPRESION ESCANER PARA EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
0902	21	65	ETP-I-20 ETP IMPRESORA LASER O LED A4 MULTIFUNCIONAL COLOR HASTA 5000 PAGINAS MINIMO 20 PPM ZONA 1	Unidad	1	3,254,344.34	3,254,344.34

TOTAL ENTRADA

3,254,344.34

WILIAN ALFONSO CRUZ SARMIENTO
Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-30-V2
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 06/02/2014
	FORMATO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES.	Página 1 de 1

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminación, y debe adjuntarse a los documentos para la liquidación.

21/12/2022

ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 3486 de 2022
ORDEN DE COMPRA N° 99758

NOMBRE DEL PROVEEDOR: CARLOS JULIO BURGOS BERMUDEZ
R/L DOCTOR PC MAYORISTA A.S NIT 900.613.160-6

NOMBRE DEL INTERVENTOR: ANTONIO MARIA PINZON ORTIZ

TIPO DE CONTRATO: CONVENIO ___ OBRA ___ SUMINISTRO ___ CONSULTORIA ___ PRESTACION DE SERVICIOS ___
P.S. PROFESIONALES ___ P.S. TECNICOS ___ P.S. APOYO ADMINISTRATIVO ___ ARRENDAMIENTO ___ COMPRAVENTA X ___
COMODATO ___

Por medio del siguiente formato el interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecucion del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opcion que evalua la ejecucion, solo una vez por ítem.

PARA EL ÍTEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ÍTEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE			
		1	3	5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple	Entrega inoportuna justificada adecuadamente.	Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5	RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X	
	Ítem 2	5		DE 16 A 20	
	Ítem 3	5		CUMPLE	X
	Ítem 4	5		MENOS DE 16	
	SUMA TOTAL	20	NO CUMPLE		


FIRMA DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR


Firma de Enterado por parte del Contratista

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-50-V1